

Con la Comunidad



**Centinelas de la Paz
y la Alegría del Pueblo**

HONOR – SEGURIDAD – SERVICIO

**POLICÍA NACIONAL
ASESTA GOLPE CONTUNDENTE AL
CRIMEN ORGANIZADO Y
NARCOTRÁFICO INTERNACIONAL**

1 KILO CON 118 GRAMOS DE COCAÍNA

**VALORADO EN US\$ 27,950
(VEINTISIETE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA
DÓLARES ESTADOUNIDENSES)**

**DISTRITO 3
DEPARTAMENTO MANAGUA**



Delitos: Crimen Organizado y Tráfico de Drogas.



La Policía Nacional, en cumplimiento de sus misiones constitucionales, informa a las familias nicaragüenses que continúa asestando golpes contundentes al crimen organizado y narcotráfico internacional, fortaleciendo la estrategia del muro de contención, incautó **1 KILO CON 118 GRAMOS DE COCAÍNA, valorado en US\$ 27,950 (Veintisiete mil novecientos cincuenta dólares estadounidenses).**



SINTESIS DEL HECHO



Ayer Jueves 9 de diciembre 2021, a las 5:00 de la tarde, en barrio San Judas, Distrito 3, departamento de Managua, Policía Nacional perfiló vehículo marca Nissan, color blanco, placa M 094 944 conducido por **Harold David Orozco Salgado** de 24 años de edad.

En registro al vehículo se encontró en asiento trasero una mochila conteniendo paquete rectangular envuelto en plástico transparente con sustancia color blanco, prueba de campo **dio positivo a cocaína**, con un peso de **1 kilo con 118 gramos**.



RESULTADOS PERICIALES POLICIALES



- Equipo Técnico de Investigación Policial, realizó inspección, fijación fotográfica de las evidencias en la escena del hecho.
- Investigadores de criminalística realizaron peritaje químico, concluyendo resultado positivo a **cocaína**.
- Aplicación de técnica Scintrex Trace (**detector de partículas de cocaína**), vehículo ocupado, vestimenta, dorsales y palmares del delincuente **Harold David Orozco Salgado** con resultados positivos a partículas de **cocaína**.

EVIDENCIAS OCUPADAS AL DELINCUENTE



- 1 kilo con 118 gramos de cocaína
- 1 automóvil



DELINCUENTE PRESO POR ABASTECEDOR DE DROGAS



Harold David Orozco Salgado

**Antecedente delictivo:
Agresión contra las personas**



Delincuente y evidencias fueron remitidos a las autoridades competentes.



Policía Nacional continúa garantizando protección a las familias y comunidades:

- Vigilancia y patrullaje en: Barrios, Mercados, Paradas y Terminales de buses, Parques, Carreteras y Destinos Turísticos.
- Planes de: Seguridad Vial y Seguridad en el Campo.



RECOMENDACIONES DE LA POLICÍA NACIONAL



- No permitir manipulación de pólvora a menores de edad y personas en estado de ebriedad.
- Especial cuidado y atención a menores de edad, adultos mayores y personas con capacidades diferentes.
- No conducir bajo efectos de bebidas alcohólicas.
- Respetar los límites de velocidad.
- Uso de cascos de protección del conductor de motocicleta y el acompañante.
- Conductor y pasajero de vehículo, usar cinturones de seguridad.
- Peatones, hacer uso de las vías responsablemente (tutela a menores de edad)
- Respetar las señales del tránsito.
- No introducirse en estado de ebriedad, en playas y balnearios.



Nuestra Institución reitera su compromiso de continuar trabajando para fortalecer la seguridad de las personas, familias y comunidades.